Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0730-488362023

PARA:	Dra. SANDRA MARCELA LOZANO CAICEDO – DIRECTORA DAR CENTRO NORTE
DE:	Profesional Especializado – Apoyo Jurídico DAR Centro Norte
ASUNTO:	Evaluación CMC – 043 - 2023 Requisitos habilitantes – Capacidad Jurídica
CIUDAD Y FECHA:	Tuluá, mayo 19 de 2023

Teniendo en cuenta el memorando 0730-488362023 de mayo 18 de 2023, donde se hace la designación para la evaluación de la propuesta presentada por MITSUCAMPEROS TULUA S.A.S., correspondiente a la Contratación de Mínima Cuantía CMC-043-2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA LOS VEHICULOS (CARROS) PERTENECIENTES A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA –CVC- Y ASIGNADOS A LA DAR CENTRO NORTE", me permito presentar el resultado de la evaluación de los requisitos habilitantes – capacidad jurídica, así:

1. CAPACIDAD JURÍDICA – VERIFICACIÓN DOCUMENTAL – HABILITA O NO HABILITA

PROPONENTE: MITSUCAMPEROS S.A.S. NIT. 901364305-1"

Capacidad Jurídica – Verificación Documental – Habilita o No Habilita

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Presenta las declaraciones solicitadas por la corporación y la información requerida, debidamente firmada.	X	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA. El representante legal presentó copia de la cedula de ciudadanía No. 38.791.185	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL. Presenta Certificado expedido en fecha 19-04-2023	X	
CERTIFICACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	X	
FOTOCOPIA DEL RUT O NIT.	X	

MEMORANDO

0730-488362023

FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	**N/A**	
HOJA DE VIDA EN FORMATO DE LA FUNCION PÚBLICA – PERSONA JURIDICA	**X**	
AUTORIZACION PARA CONTRATAR EXPEDIDO POR EL ORGANO COMPETENTE.	**X**	

INFORMACION CONSULTADA EN LINEA POR LA CVC

INFORMACION CONSULTADA FECHA 19-05-2023	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. (PROCURADURIA GN)	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA GR)	X	
PASADO JUDICIAL VIGENTE (PONAL)	X	
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS (PONAL)	X	

OBSERVACIONES Y CONCEPTO JURIDICO

CONCEPTO EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por MITSUCAMPEROS S.A.S. con NIT 901364305-1, **CUMPLE** con lo estipulado en la Invitación Publica y es **HABILITADO** para continuar en el proceso de la Contratación de Mínima Cuantía CMC-043 de 2023.

Atentamente.

EDINSON DIOSA RAMIREZ
Profesional Especializado
Apoyo Jurídico

Vo. Bo.

SANDRA MARCELA LOZANO CAICEDO
Directora DAR Centro Norte

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0730-488362023

PARA:	Sandra Marcela Lozano Caicedo - Directora Territorial DAR Centro Norte
DE:	Técnico Administrativo DAR Centro Norte
ASUNTO:	Evaluación CMC 043 de 2023 Requisitos habilitantes – Propuesta Económica
CIUDAD Y FECHA:	Tuluá, 18 de mayo de 2023

Dando cumplimiento al memorando No. 0730-488362023 del 18 de mayo de 2023, en el cual fui designado para la evaluación de la propuesta dentro de la CMC 043 de 2023, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA LOS VEHICULOS (CARROS) PERTENECIENTES A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC, Y ASIGNADOS A LA DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL DE LA DAR CENTRO NORTE." y teniendo en cuenta las disposiciones corporativas, me permito presentar el resultado de la evaluación de los requisitos habilitantes de propuesta económica, así:

PRESUPUESTO: Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 043 de 2023, se atenderán con los recursos asignados para tal efecto del presupuesto de la Corporación para la vigencia de 2023, por un valor de CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES pesos MCTE ($41,143,783.00) INCLUIDO IVA, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1471 del 19 de abril de 2023.

FECHA DE PUBLICACION INVITACIÓN PUBLICA: 27 de abril de 2023 en la plataforma SECOP II

FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA: 17 de mayo de 2023

OFERENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS:

1. MITSUCAMPEROS TULUA S.A.S., Nit. 901.364.305-1, subida a la plataforma del SECOP II, el día 05 de mayo de 2022 a las 15:32 horas presentó propuesta económica de acuerdo a la Invitación Pública, cuyo valor total es de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTSA Y UN MIL PESOS MCTE. ($40.891.000,00) INCLUIDO IVA.

RECOMENDACIÓN:
La propuesta presentada por la empresa MITSUCAMPEROS TULUA S.A.S., Nit. 901.364.305-1, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes de propuesta económica; por lo tanto, está **HABILITADA** para continuar en el proceso de la Contratación de Mínima Cuantía No. 043 de 2023.

OBSERVACIÓN:

Se realizó la evaluación comparando los precios individuales de las propuestas, igualando así los precios de los bienes y servicios ofrecidos por los oferentes del CMC No. 043 de 2023.

Walter Granja Velasco
Técnico Administrativo 16
DAR CENTRO NORTE

SANDRA MARCELA LOZANO CAICEDO
Directora DAR Centro Norte
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA.

MEMORANDO

0730- 488362023

PARA:	Ingeniera Sandra Marcela Lozano Caicedo – Directora DAR Centro Norte
DE:	Técnico Operativo DAR Centro Norte
ASUNTO:	Designación Comité Evaluador Contratación Mínima Cuantía No. 043 de 2023
CIUDAD Y FECHA:	Tuluá, 23 de mayo de 2023.

Dando cumplimiento al memorando No. 0730- 488362023 del 18 de mayo de 2023,en el cual fui designado para la evaluación de la propuesta dentro de la Contratación Mínima Cuantía No. 043 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA LOS VEHICULOS (CARROS) PERTENECIENTES A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC, Y ASIGNADOS A LA DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL DE LA DAR CENTRO NORTE." por valor de CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES pesos MCTE ($41,143,783.00) INCLUIDO IVA,, y teniendo en cuenta las disposiciones corporativas, me permito presentar el resultado de la evaluación de los requisitoshabilitantes – capacidad técnica, así:

1. CAPACIDAD TÉCNICA – VERIFICACIÓN DE REQUISITOS – HABILITA O NO HABILITA

La verificación de los requisitos habilitantes de carácter técnico se realizó a la propuesta presentada por MITSUCAMPEROS TULUA S.A.S., de la sede de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, enTuluá, dentro del plazo estipulado en la respectiva invitación pública, con el finde determinar la habilitación o no de la misma, así:

Requisitos habilitantes de carácter técnico	Cumple	No cumple	Observaciones
CAPACIDAD TÉCNICA: Experiencia Mínima – verificación documental – habilita o no habilita. Para que un proponente sea considerado habilitado en el presente factor deberá presentar máximo 5 mínimo 2 certificaciones, de trabajos ejecutados en los últimos tres (3) años, de objeto similar al de la presente contratación, y cuya	X		Anexa copia contratos ejecutados con la CVC, así: Contrato No. 0569 por valor de $ 33.958.000. Adicional del Contrato 20 de diciembre de 2022 por valor de $9.673.680 Anexa copia de la Orden No. 400.12.4-029 de servicio de Infitulua del 21/02/2022 por valor de $26.733.350

sumatoria total de los valores de los contratos, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial asignado para la presente contratación.			Contrato DIAN No 21-002-2022 por valor de 12.000.000 del 1 de abril 2022 Anexa copia certificado de manejo y disposiciónfinal de aceites usados No. 134535 de fecha 11 de febrero d 2022 No 137166, de fecha 13 de abril de 2022 No. 142570 de fecha 16 de septiembre de 2022 generada por la empresa Combustibles Juanchito.
El proponente deberá presentar certificación de disposición final de aceites usados.	X		

El proponente deberá estar inscrito en el registro de generadores de Residuos Peligrosos y cumplir con las demás obligaciones establecidas en el literal 2.2.6.1.3.1. del Decreto 1076 de 2015 (Art. 10 del Decreto 4741 del 2005) y la resolución 1362 de 2007.	X		Se informa que el establecimiento Mitsucamperos Tuluá S.A.S. se encuentra inscrito al Registro de Generadores de Residuos Peligrosos y constancia de reporte anual de Inscripción del 17/03/2023.

COMBUSTIBLES JUANCHITO S.A.S
NIT: 800.100.280-7

CERTIFICADO DE MANEJO Y DISPOSICION FINAL No 134535

Mediante Resolución de la CVC 0100 No 0150-0826 de diciembre 02 de 2016 por la cual se otorga una Licencia Ambiental para el Manejo Integral de Aceites Usados y sus Mezclas como Combustibles Industriales, Residuos Líquidos y Sólidos y Almacenamiento de Residuos Peligrosos, la Resolución DAGMA No 515 de diciembre 6 de 2004 de la ciudad Santiago de Cali, la Resolución de la CRQ No 930 de Noviembre 2 de 2012 en el departamento del Quindío, Permiso de recolección y transporte de residuos peligrosos CRC N° 01007 de Febrero 14 de 2012 en el departamento del Cauca, Resolución CARDER No 1077 de septiembre 28 de 2005 y Concepto Técnico No 0326 de febrero 7 del 2011 en el departamento de Risaralda, Resolución CORTOLIMA No 1567 de noviembre 28 de 2005 en el departamento del Tolima, oficio de aprobación CORPOCALDAS S.R.N. No 803795 de abril 30 de 2007 en el departamento de Caldas; donde se aprueban los planes de manejo y Planes de Contingencia para la recolección, transporte y almacenamiento de los residuos peligrosos. El Ministerio de Minas y Energía mediante resolución 124064 de mayo 16 de 2006, declaro la planta apta para la comercialización de crudo, ACPM, Aceites usados y sus mezclas como combustibles industriales.

Datos del Generador del residuo

Razón Social	MITSUCAMPEROS TULUA S.A.S		
Nit o Cédula	901364305-1	Teléfono	2251918
Direccion	CR 28B 10A 52	Barrio, Vereda, Correg.	SANTA RITA DEL RIO
Ciudad	TULUA	Departamento	VALLE DEL CAUCA

Nombre del Representante Legal: CLAUDIA JULIETH GALINDO

Cantidades de Residuos Manejados

Fecha de recoleccion y transporte	No CRTR	Nombre y tipo de residuo	Galones	Kilos	Clasificación Y/A
03/02/2022	167547	ACEITE USADO	95.00	318	Y8
Tipo de Manejo Posterior	APROVECHAMIENTO MEZCLA COMBUSTIBLE INDUSTRIAL				

Fecha de recoleccion y transporte	No CRTR	Nombre y tipo de residuo	Kilos	Clasificación Y/A
03/02/2022	167547	FILTROS METALICOS SELLADOS	38	Y18
Tipo de Manejo Posterior	APROVECHAMIENTO E INCINERACION- COMBUSTIBLES JUANCHITO SAS - DIACO E INDUSTRIA AMBIENTAL SAS			

Foto. Certificado de disposición con gestor autorizado de Residuos Peligrosos



Constancia de transmisión en la plataforma del IDEAM de RESPEL

RECOMENDACIÓN:

La propuesta presentada por la empresa MITSUCAMPEROS TULUA S.A.S., Nit. 901364305-1, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes de capacidad técnica; por lotanto, está **HABILITADA** para continuar en el proceso de la Contratación de MínimaCuantía No. 043 de 2023.

HECTOR JAVIER ARANGO OSPINA
Evaluación Técnica
Ingeniero Sanitario
DAR centro Norte

Vo SANDRA MARCELA LOZANO CAICEDO
Directora Territorial DAR Centro Norte

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

FORMULARIO DE VERIFICACION DE INSTALACIONES FISICAS REQUERIDOS CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 043-2023

PROPONENTE:	MITSUCAMPEROS TULUA S.A.S.
DIRECCION INSTALACIONES:	Carrera 28 B No. 10A – 52 B/ Santa Rita del Rio, Tuluá – Valle del Cauca
FECHA DE VISITA:	19 de mayo de 2023

De acuerdo a memorando No. 0730-488362023 del 18 de mayo de 2023, se procedió a realizar la visita de evaluación en sitio, con el fin de verificar los equipos disponibles para la ejecución de los mantenimientos preventivos, correctivos, y las características de las instalaciones locativas en términos de espacio, ubicación y seguridad.

EQUIPOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	CUMPLE SI / NO
1	ESTACIONES DE LAVADO	1	SI
2	MANGUERAS DE LAVADO	3	SI
3	MOTOBOMBA PARA LAVADO	1	SI
4	HIDROLAVADORA	1	SI
5	MÁQUINA DE ASPIRADO	2	SI
6	MÁQUINA DESMONTADORA LLANTAS	1	SI
7	EQUIPO DE ALINEACIÓN DE CUATRO SENSORES Y PANTALLA , PLATAFORMA CON PLATOS GIRATORIOS	1	SI
8	EQUIPO DE BALANCEADORA DIGITAL PARA LLANTAS	1	SI
9	GATO HIDRAULICO ELEVADOR PARA CAMBIO ACEITE	1	SI
10	MOTOBOMBA HIDRÁULICA PARA SURTIR ACEITE	1	SI
11	MAQUINA ENGRASADORA	2	SI
12	CÁRCAMO CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE	1	SI
13	EXTINTOR DE INCENDIO	7	SI
14	PLATAFORMA MEDIA ALTURA NEUMATICA	4	SI

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	CUMPLE SI / NO
15	GATO HIDRAULICO ELEVADOR PARA MONTADA DE LLANTAS	6	SI
16	ESMERILES DE BANCO	2	SI
17	PROBADOR DE BATERIAS	2	SI
18	EQUIPO ALINEACION DE LUCES	1	SI
19	EQUIPO ANALIZADOR DE GASES	2	SI

EQUIPOS MANTENIMIENTO CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	CUMPLE SI / NO
1	CARGADOR DE BATERIAS: Es un dispositivo utilizado para suministrar la corriente eléctrica o tensión eléctrica que almacenará una batería.	2	SI
2	PROBADOR FUGAS DE COMPRESION: Se utiliza para medir la compresión dentro de un cilindro del motor.	2	SI
3	COMPRESORES: Es una máquina de fluido que está construida para aumentar la presión y desplazar cierto tipo de fluidos llamados compresibles, tal como lo son los gases y los vapores.	1	SI
4	EQUIPO DE SINCRONIZACION: Sistema de diagnóstico dotados de medios informáticos y electrónicos para detectar de forma rápida y segura cualquier avería en funcionamiento del motor.	2	SI
5	EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA: Su función principal es suministrar la mezcla de gases a una velocidad, presión y proporción adecuadas. El equipo está compuesto por: Botella de acetileno, Botella de oxígeno, Válvulas de seguridad o antirretroceso, Mangueras, Soplete.	2	SI

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	CUMPLE SI / NO
6	EQUIPO LAVADOR DE INYECTORES: Banco de prueba de inyectores computarizado, con probetas de descarga cada una con su propio solenoide, riel de seis inyectores con una amplia variedad de adaptadores para diferentes tipos de inyectores, unidad para pulsar inyectores con control numérico. Tiene incorporada una bomba para presurizar el sistema Incluye tina de lavado por ultrasonido.	1	SI
7	ESCANER PRUEBAS ABS: Equipo que permite tener los sistemas de diagnóstico, de los sistemas antibloqueo de frenos (ABS).	2	SI
8	ESMERILES DE BANCO	2	SI
9	EXTRACTORES DE POLEAS Y RODAMIENTOS	7	SI
10	EXTINTORES, CARETAS, GUANTES, ZAPATOS DE SEGURIDAD	5	SI
11	GATOS HIDRAULICOS DE ZORRA	2	SI
12	JUEGOS DE HERRAMIENTAS	3	SI
13	LAMPARA DE CHISPA: La pistola o lámpara de tiempo, es un instrumento electrónico, diseñado para disparar una luz, cada vez que su tenaza, pinza o conector es colocado en el cable de una de las bujías y detecte el impulso de una chispa de alta tensión.	1	SI
14	MANUALES DE MANTENIMIENTO	1	SI

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Instalaciones Locativas:

Descripción	Cumple	No Cumple
- El Oferente debe contar con instalaciones dentro del perímetro urbano del Municipio de Tuluá, con las siguientes características:		
• Fácil acceso vehicular	X	
• Instalaciones debidamente cerradas y vigiladas, con el fin de garantizar la seguridad e integridad de los vehículos, no se debe utilizar el espacio público y deben respetarse las normas del Código de Policía y en especial el Titulo VI que trata sobre la protección del espacio público.	X	
• El proponente deberá disponer de sitios adecuados que cuenten con todas las medidas de seguridad, tanto para el personal como para los bienes objeto de esta contratación. Así mismo, deberá garantizar que en el área administrativa se atenderá oportuna y adecuadamente los requerimientos de la entidad.	X	
• El área total del taller en la parte operativa deberá incluir las siguientes áreas: 1. Áreas contempladas y previstas para los puestos de trabajo de los vehículos, 2. Áreas para operación de los equipos requeridos, 3. Las áreas de circulación de los automotores al ingresar y evacuar el taller.	X	

JORGE ELIECER CASTAÑO CATAÑO
Profesional Universitario

Vo SANDRA MARCELA LOZANO CAICEDO
Directora Territorial DAR CENTRO NORTE

	
Registro No.1: ESCANER PRUEBAS ABS: Equipo que permite tener los sistemas de diagnóstico, de los sistemas antibloqueo de frenos (ABS).	Registro No.2: Gato Hidráulico Elevador Para Montada De Llantas
	
Registro No.3: EQUIPO LAVADOR DE INYECTORES: Banco de prueba de inyectores computarizado, con probetas de descarga cada una con su propio solenoide, riel de seis inyectores.	Registro No.4: Prensa hidraulica.